



----En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10 diez horas del 30 treinta de diciembre de 2020 dos mil veinte, con fundamento en los artículos 34 fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Buen día, compañeras, compañero, integrantes de este Comité Editorial, secretario técnico, representantes de los distintos partidos políticos que nos acompañan en esta Sesión Ordinaria del Comité Editorial correspondiente al mes de diciembre. Previo a dar inicio a esta sesión le pido por favor, secretario técnico, realice el pase de lista y la verificación de quórum legal.----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. Buenos días a todas y a todos;

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial..... Presente

Lcda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León

Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente

Mtro. Luis Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez

Secretario Técnico del Comité Editorial..... Presente

Presidenta, hago constar que nos acompañan representantes de partidos políticos: el licenciado David Alejandro Morelos Bravo del Partido la Revolución Democrática; el maestro Rodrigo Guzmán de Llano del Partido Verde Ecologista; el maestro Ramón Ceja Romero del Partido Movimiento Ciudadano; la licenciada Marcela Barrientos del Partido Morena; y nos acompañan también el licenciado Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras del Partido Redes Sociales Progresistas y la licenciada Bárbara Merlo Mendoza del Partido Fuerza Social por México, al igual que nuestros compañeros Lander y Óscar. De conformidad con los artículos 29 y 30 de Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán informo que existe por legal para sesionar válidamente.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario, de nueva cuenta muchas gracias a las representaciones que nos acompañan en esta sesión por darse el tiempo. Se les circuló previamente un orden del día para esta sesión y existiendo quórum legal queda a su consideración el orden del día propuesto. Al no haber manifestaciones o comentarios, por favor, secretario, sirva a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Presidenta, ésta es el orden del día de esta sesión que consta de:

Primero. Lectura de contenido del acta de la Sesión Ordinaria del Comité Editorial celebrada el 30 treinta de noviembre de 2020 dos mil veinte; y aprobación en su caso.

Segundo. Presentación del Informe Cuatrimestral Septiembre-Diciembre de 2020 dos mil veinte; y aprobación en su caso.

Tercero. Presentación del Proyecto de Plan de Trabajo Anual 2021; y aprobación en su caso.

Cuarto. Informe que rinde la Secretaría Técnica del Comité Editorial, respecto al avance del número doble 7-8 siete-ocho de la Revista Elector.com.

Quinto. Asuntos generales.

Es la cuenta, Presidenta.-----



Acta N.º IEM-CED-SORD-05/2020

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario, está a su consideración. No habiendo manifestación, por favor, secretario, recabe la votación correspondiente.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muy bien, Consejeras y Consejero integrantes del Comité, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasamos al primer punto del orden del día relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de sesión de fecha 30 treinta de noviembre del presente año. Si no tienen inconveniente, le pediría al secretario someta a su consideración la dispensa de la lectura del acta. Adelante, secretario, por favor.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí. Consejeras y Consejero integrantes del Comité, está su consideración la dispensa de la lectura del acta en referencia. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, Presidenta.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Entonces ahora queda a consideración el contenido del acta en referencia. Al no haber manifestación, por favor, secretario, tome la votación respecto del contenido del acta.---

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Consejero y Consejeras, está a su consideración el contenido del acta a la que se hace referencia. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasamos al segundo punto del orden del día, relativo al Informe Cuatrimestral de los meses septiembre-diciembre del presente año. Para ello primeramente le pediría, secretario, si nos da una breve cuenta, por favor.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí. Claro que sí, Presidenta. Brevemente, el Informe Cuatrimestral y último de este año tiene que ver justamente con el hecho de que el Comité se reactivó en relación a meses anteriores que no había estado funcionando totalmente; entonces, este cuatrimestre se hace referencia a las sesiones que se llevaron a cabo en este cuatrimestre que se cumplieron las cuatro, cada una mensual; se hace referencia al avance de la revista *Elector.com*, en donde se aprobaron todos los contenidos, haciendo hincapié en que este año la revista *Elector.com* se realizó como un solo número, un número doble, entonces esto supone que tiene mayores contenidos en relación a los números anteriores. En cuanto al plan de libros institucionales del Instituto, pues la buena noticia fue que finalmente se dio a conocer el primer libro editado totalmente por el Instituto Electoral el 30 treinta de noviembre se hizo la presentación virtual del libro "Consultas en pueblos y comunidades indígenas. Experiencias del Instituto Electoral de Michoacán", que prácticamente se trabajó todo este año y finalmente fue dado a conocer; está para consulta de cualquier persona en la página de internet del Instituto. Se hizo la presentación de la Colección de Cuadernos Institucionales, la cual se aprobó; consta de 12 doce títulos que se irán trabajando en el transcurso del año que viene, más tarde daré cuenta de ello. También se realizó, con el apoyo del diseño y diagramación de la licenciada Laura Eugenia García Espinosa, el Compendio Electoral Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 que también finalmente quedó terminado y más tarde se dará cuenta de ello, y para concluir se incluye la propuesta de modificaciones al Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán que se hizo la presentación en la sesión del mes de octubre. En términos generales es el contenido de este Informe Cuatrimestral, Presidenta.-----



Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Queda a su consideración este informe. Licenciado David Morelos, adelante, por favor.-----

Lic. David Alejandro Morelos Bravo, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Gracias, Consejera. Buenos días a todas. A todos. Sólo para reconocer el trabajo que ha realizado este Comité que se ve en el informe que nos fue circulado a los partidos políticos, y la verdad reconocer ese trabajo que se ha realizado desde la publicación de libros y también en el tema que más nos atañe a los partidos políticos es el Compendio Electoral; creo que está muy completo, tanto el local como el federal, y también agradecer que nos lo hayan circulado, la verdad nos ayudó mucho, ya lo difundimos a nuestros representantes ante los Consejos Distritales y Municipales, y la verdad abona mucho tener un documento así tan completo para que se pueda consultar de manera más rápida toda la legislación que tiene que ver con la materia electoral. Sería mi participación, gracias.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciado David, por su participación y por sus comentarios. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno, antes de pasar al siguiente punto y someter a votación, en este tema que comenta el licenciado David, también agradecer al licenciado Víctor Rodríguez, a la licenciada Laura García que también nos apoyó con el diseño, igualmente a todos ustedes en las representaciones, a mi compañera Consejera Marlene, al compañero Consejero Juan Adolfo por las observaciones que se hicieron durante este mes para que finalmente el día de ayer se pudiera circular el documento a ustedes y que lo puedan usar como herramienta de apoyo para sus representantes ante los Comités Distritales y Municipales, muchas gracias. Y bueno, si no hay algún otro comentario, por favor, secretario, someta a votación este informe cuatrimestral.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. Consejero y Consejeras, está a su consideración el Informe Cuatrimestral Septiembre-Diciembre de 2020 dos mil veinte, si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasamos al tercer punto del orden del día, relativo a la presentación del Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2021 de este Comité, y previo a someter a votación le pido que nos dé una cuenta del mismo. Por favor, secretario.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. Bueno, lo que se incluye en este en esta propuesta de plan anual tiene que ver básicamente con... un momento, por favor. Inicialmente con el trabajo de la revista institucional *Elector.com*, que se proyecta recuperar la periodicidad semestral, entonces están contemplados los números ocho y nueve, así como también la propuesta de llevar a cabo las sesiones del Comité mensualmente en la última semana de cada mes, se propone la elaboración como cada año en los últimos tres del informe anual de la Presidencia del IEM, que se presentará hoy por parte del Presidente; se presentan ahí la propuesta de programas de cómo se realizará y también está incluida la propuesta de un libro institucional para seguir con esta idea o esfuerzos de que el Instituto cuente con una biblioteca y con una selección de libros propios, en este caso la propuesta tiene que ver con recuperar un libro o un título que la Consejera Araceli propuso, que tentativamente se llama "La defensa de los derechos humanos durante los Procesos Electorales 2017-2018 y 2020-2021. Experiencias y reflexiones", en el mismo tono que se hizo el libro de comunidades indígenas; entonces, bueno, ahí está a su consideración la propuesta, ya hay algún avance en cuanto a los textos que se alcanzaron a recopilar el año pasado. En cuanto a la colección de cuadernillos institucionales, ya aprobada, pues lo que se pone a su consideración básicamente es el cronograma; la idea es que a más tardar en junio, es decir a medio año, ya estén completados los cuadernillos, la idea es irlos realizando con el apoyo de las diversas aéreas cada en cada mes o al menos abril sacar los primeros cuatro, luego el siguiente mes sacar los siguientes cuatro, para en junio tener la colección completa de los doce. En cuanto al portal de internet, bueno, pues, se considera el

Ce
X



Acta N.º IEM-CED-SORD-05/2020

apoyo en cuanto al diseño, sistematización, administración y redacción de algunos textos sobre temas afines al quehacer institucional y en este caso hay una propuesta también de retomar la plataforma de publicaciones digitales que ya se trabajó en un inicio con el área de informática que consiste en tener una plataforma en donde podamos subir todos, bueno, no todos, quizá, pero sí la mayoría de contenidos de los productos editoriales del Instituto con el fin de que estén en un formato de HTML, es decir, que vaya más allá del PDF y que estén contenidos ahí para consulta de la gente en esta nueva plataforma; será cuestión de retomar los trabajos o los detalles técnicos con nuestro compañero Lander, pero es una propuesta de retomar y, bueno, en principio sería subir todos los contenidos de todas las revistas de los números que se han llevado actualmente y también el libro sobre consultas indígenas. Y finalmente está el proyecto elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 que en otros procesos ha elaborado o ha llevado a cabo este Comité, bueno, es un trabajo complejo, sistematizado, pero que el próximo año ya necesitaríamos empezar a trabajar en la recopilación y en la sistematización de esta Memoria para darlo a conocer tentativamente a finales de año o a principios del 2022. Éste es en términos generales el contenido del plan editorial. Es la cuenta, Presidenta.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Está a su consideración este Plan de Trabajo 2021. Consejero Juan Adolfo, adelante.-----

Mtro. Luis Adolfo Montiel Hernández, integrante del Comité Editorial: Gracias, Consejera Presidenta del Comité, buen día a todas y a todos, pues quisiera nada más hacer énfasis en que me parece un muy buen plan anual de trabajo, ambicioso, que las tareas del Comité continúan aun con el Proceso Electoral y, bueno, yo quisiera hacer hincapié en que tanto lo que es la parte de los cuadernillos, la memoria, la revista, incluso yo diría el libro pues que podría irse trabajando y elaborando y ya veíamos al final la cuestión de la impresión, porque, bueno, estaríamos sujetos a la cuestión de los recursos para el 2021, pero que la falta de recursos no sea motivo para no realizar estas tareas; me parece que las tareas se pueden ejecutar, se pueden realizar en la parte del diseño, en la parte, incluso, digital, y pues ya la impresión estaremos sujetos a eso. Yo simplemente diría que hagamos todo lo posible como institución para cumplir el plan trabajo, me parece muy bueno, y aunque en un momento dado la cuestión de la impresión no se concretara por razón de los recursos, creo que siempre sería muy bueno dejarlo en la parte digital. Sería cuanto, Presidenta, gracias.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejero Juan Adolfo. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? El licenciado Miguel Ángel, adelante, licenciado, por favor.-----

Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo, Representante del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, Presidenta. Nuevamente los saludo a todos con afecto. Veo que es un programa completo, como decía el consejero Juan Adolfo, pero me queda ahí una cuestión, y lo pongo aquí en la mesa, sé que son dos revistas nada más, no sé si lo hagan por el tema presupuestal que sean dos nada más, pero a lo mejor valdría la pena hacer un esfuerzo y tratar de editar a lo mejor cuatro revistas, a lo mejor sacarla no semestral sino a lo mejor trimestral. No sé si en las revistas podamos meter o se puedan contemplar todas las actividades que va a realizar el Instituto Electoral durante el año; es un año electoral y a la mejor valdría la pena ir promocionando todas estas actividades que se están haciendo por parte del Instituto para que la ciudadanía se vaya involucrando y vaya, además, conociendo todas y cada una de las actividades que desarrolla el Instituto Electoral en camino a la preparación de la jornada electoral, que es ahí cuando culmina ya esto. No sé si valdría la pena, a lo mejor por esta ocasión, valorar y hacer un esfuerzo y pudieran contemplarse más. Si es por el tema presupuestal, me corrigen los que saben más de esto, pero a lo mejor las cuestiones digitales y ya veo que lo van a organizar en la página del Instituto para que ya ahí se contemplen las publicaciones, porque además es una medida también de cuidar el medio ambiente de no tener tanto papel, y ya el que quiera leer, pues ahí lo baja o ahí y lo ve y ahí se lee, que incluso ya nosotros como instituto político nosotros lo hacemos, a nosotros nos obliga el reglamento de fiscalización emitir cuatro revistas al año, una trimestral y dos publicaciones de libros al año,



y nosotros ya estamos en eso de ser más enfáticos y hacer las publicaciones a través de nuestra página de internet, para que sea más fácil la llegada a la ciudadanía y a los militantes, a lo mejor pudiera hacer el Instituto lo mismo, esto disminuiría y no sé si así sea, pero tengo entendido que sí pudiera disminuir los costos y a la mejor con ese mismo dinero se pudiera hacer más; porque, repito, sí es importante que la ciudadanía conozca los trabajos que se están haciendo en el Instituto Electoral con miras a la jornada electoral y posterior a la jornada electoral todo lo que vienen subsecuente de esto, para que estén de una manera u otra esté enterada. Es cuanto, Presidenta, le agradezco.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciado, gracias por su propuesta, me parece muy acertada y creo que está en lo correcto. Respecto al tema presupuestal le comento que las revistas no generan costo porque, como ya más o menos se dijo, son digitales; entonces, yo creo que el mayor costo es estar con las aéreas pidiéndoles información. Aquí con Óscar voy a aprovechar el comercial, y aprovechando que nos acompaña nuestro compañero de comunicación, agradecerle el trabajo que ahorita está haciendo de manera conjunta con el secretario técnico para proporcionarnos fotografías para la revista justamente pasada, entonces recordarle que por ahí tenemos todavía algunos pendientes de fotos para ver si en próximos días nos lo puede pasar, coordinador de comunicación social, aprovechando esta sesión. Y, bueno, del tema no sé si mi compañera Marlene, si mi compañero Consejero Juan Adolfo, está a su consideración esta propuesta que nos hace el representante del Partido Revolucionario Institucional de, por ser este año proceso electoral y con la finalidad de estar informando a la ciudadanía de una manera más puntual o en lapsos trimestrales si para el próximo año podríamos hacer el esfuerzo de que la revista en lugar de ser semestral fuera trimestral o, en su caso, puedo pensar yo, tal vez en una revista de una edición especial de proceso electoral, tal vez como para acotar el tema de sacar una revista edición especial. Queda a su consideración. Consejera Marlene, adelante.-----

Lcda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, integrante del Comité Editorial: Gracias, Consejera Presidenta. Yo estaría a favor de la propuesta de que se hiciera una edición especial por ser proceso electoral; respecto a las actividades relacionadas de manera cronológica y con sustento de cada una de las Comisiones y del Consejo General que realiza con motivo de la organización del proceso electoral ordinario y, en su caso, del extraordinario si se llegara a derivar alguno. Sería cuanto, gracias, Presidenta.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, consejera Marlene. Licenciado David Morelos, adelante.-----

Lic. David Alejandro Morelos Bravo, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Gracias, Consejera. Sólo para reconocer el trabajo del proyecto que nos presentan en el plan de este punto del orden del día; creo que ahí viene algo importante que es la Memoria del Proceso Electoral 2020-2021, es fundamental que esté en el plan de trabajo porque proceso tras proceso electoral se ha venido realizando esta memoria y creo que es importante, porque al final allí van a ir todos los datos y todo el trabajo que realiza este Instituto Electoral durante el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario y Extraordinario, en su caso. Creo que es muy importante esto dentro del programa anual y sería mi participación. Acompañamos el proyecto en todos sus puntos, creo que un documento muy completo, gracias.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciado David Morelos. Maestro Rodrigo, adelante.-----

Mtro. Rodrigo Guzmán de Llano, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista: Gracias, Consejera. Muy buenos días a todos y a todos. Sumarme a los comentarios de mis compañeros, de verdad que felicitamos el trabajo que ha hecho el Comité Editorial, todos sus integrantes. Como bien decía al inicio, pues ya también nos mandaron los Compendios, y reconocer pues el trabajo que se ha estado haciendo, y sumarnos a esto de la publicación especial de este Proceso Electoral 2020-2021, la verdad es que es muy importante; siempre cada proceso se ha hecho, se ha venido haciendo, se explica muy bien



Acta N.º IEM-CED-SORD-05/2020

todas las etapas, las participaciones que todos desde su trinchera han tenido, como el Instituto Electoral logra sacar adelante las elecciones. La verdad es que es un trabajo muy importante que lo conozca la ciudadanía, y que se siga trabajando en eso. Nosotros apoyamos este proyecto, este plan y nuevamente felicitamos a todos y a todas. Muchas gracias, Consejera.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, maestro. Adelante, por favor, licenciada Marce Barrientos del partido Morena.-----

Lcda. Marcela Barrientos García, Representante de Morena: Gracias, buenos días a todas y a todos. Presidenta, pues para sumarme a la propuesta que hace el representante del Partido Revolucionario Institucional. Creo que sí es importante una revista especial para el proceso y creo más que al final del proceso, sería interesante que medio proceso se sacara una revista donde se diera cuenta de todas las actividades que el Instituto ha realizado. ¿Por qué? Porque el trabajo hormiga que se hace muchas veces no se ve y para reconocerles en cierta forma a los compañeros del Instituto que desde que van a ver los inmuebles de órganos desconcentrados, esas actividades y esas fotografías es importante que la ciudadanía conozca todo el trabajo que hay detrás, no solamente llegar y votar. Creo que el Compendio es muy interesante, es muy bueno, pero nos queda a los partidos políticos para la consulta de los militantes del partido que quiera serlo, pero esta revista puede ser de utilidad para la ciudadanía en general, que entre a la página del Instituto y que pueda checar todo lo que conlleva un proceso electoral, todo lo que va antes de la jornada, entonces digo, bueno, a lo mejor es muy ambicioso, pero pensar en unas dos o tres revistas de lo que queda del proceso para tratar de explicar las etapas del proceso, lo que se ha hecho y que sea un poquito más de generar conciencia en la ciudadanía de lo que implica trabajar para que ellos puedan votar, creo que sería interesante, y les reconozco el material de las memorias del proceso, excelente, muy bien, me encantó, y también lo del Compendio, ya era algo que los partidos políticos estábamos duro y dale con ustedes, pero ya nos resolvieron bastantes problemas, pero muchas gracias por todo; pero sí, es interesante la propuesta y creo que valdría la pena que se realizara de acuerdo a las actividades de la Comisión y de los consejeros qué tantos números se pudieran editar durante este proceso. Es cuanto.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciada Marcela Barrientos. Adelante, por favor, Consejero Juan Adolfo.-----

Mtro. Luis Adolfo Montiel Hernández, integrante del Comité Editorial: Gracias, Consejera Presidenta. Pues sumarme igual, me parece una buena propuesta, incluso yo veía que en el punto tercero de la revista institucional *Elector* que están contemplados dos números y uno abarca de enero a junio que son los meses del proceso electoral, y el otro ya es de julio a diciembre; a lo mejor, y se los dejo como propuesta para que la presidencia junto con la secretaría técnica lo pudieran analizar, me parece adecuada la propuesta de algo sobre el proceso electoral. Me gusta más esto de una edición especial del proceso electoral y a lo mejor ese número de enero a junio que pudiera ser ahí a lo mejor dos números especiales, porque hay que ver que salga antes de la jornada electoral, justo como mencionan ellos, pues de todo el trabajo institucional que hace el Instituto Electoral con el recurso público a favor de la democracia y de poder darle todas las posibles a la ciudadanía que participe, creo que incluso los informes que cada Comisión presenta; ahí hay material muy importante que se presenta mes a mes, y a lo mejor una propuesta de dos números especiales, uno que pudiera salir obviamente antes de la jornada, a mediados de mayo, y el otro a lo mejor al principio del mes de marzo o finales de febrero, pudiera ser, yo estaría de acuerdo. A lo mejor, en lugar de tener el número de *Elector*, tener allí un par de ediciones especiales de *Elector* sobre el proceso electoral, y pues me parece muy buena propuesta, además de las memorias se tienen que editar pasado, es una recopilación de todo lo que se hizo, pero en el momento previo a la jornada electoral siempre es muy bueno difundir y dar a conocer todo lo que se ha venido realizando desde el Instituto Electoral y desde los institutos políticos para que la ciudadanía participe el próximo seis junio. Yo estaría de acuerdo, dejo allí estas ideas y estaría al pendiente por si es necesario ir las afinando. Gracias.-----



Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejero. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno, para complementar en esto también, pues ya lo había manifestado, estaría de acuerdo en que se haga esta edición especial a propuesta del representante del Revolucionario Institucional y de las demás fuerzas políticas que también lo acompañan, de mis compañeros, edición especial del proceso electoral, para lo cual le pediría, si es así votado ya ahorita, secretario, que nos haga una propuesta de cronograma para revisarlo y sea incluido en este programa de trabajo anual con la finalidad justamente de difundir y dar a conocer, previo a llegar el día de la jornada electoral, qué eso es de lo que se trata. Aquí también aprovechó para comentar que en el tema de los compendios que se les entregaron vía virtual el día de ayer, el área de informática está trabajando en un contenido interactivo, como se había pedido, de que al momento de dar click en un título de inmediato nos remitiera a la ley completa, para no estar buscando de uno en uno, pero es una tarea que ahorita en este momento está trabajando Informática, de momento ya se les pasó a ustedes el primer corte en PDF, y en próximas semanas esperamos que ya nos lo libere Informática para subirlo a la página internet y ya les estaremos proporcionando ustedes el link, entonces para también hacerles del conocimiento a otra situación. También comentarles que es importante esta revista, previa al compendio, porque luego el compendio si tenemos una extraordinaria, la memoria electoral tiene que esperar a la extraordinaria, entonces luego hay ocasiones en las que hasta a mediados del siguiente año, después de salir cuando se anda haciendo el tema de la memoria electoral; entonces, es muy buena propuesta ya ir sacando información relativa. Bueno, si no hay algún otro comentario, por favor, secretario, tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día con la propuesta realizada por el representante del Partido Revolucionario Institucional, la cual es acompañada por mi compañera Marlene, por mi compañero Juan Adolfo con las precisiones realizadas y por las demás representaciones de los partidos políticos que lo han manifestado. Por favor, secretario.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta: Consejeras, Consejero, está a su consideración el proyecto del Plan de Trabajo Anual 2021, con la precisión de que se va a modificar o se va a proponer una reconsideración en el cronograma de las revistas, si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasamos al cuarto punto del orden del día, relativo al informe que rinde la secretaría técnica del Comité Editorial respecto al avance de la revista doble 7-8 de la revista *Elector.com*, por favor, nos da una breve cuenta de la misma.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí claro que sí, Presidenta. Bueno, el número doble, que es la primera vez que se da esta situación, pues obviamente supone un contenido muy nutrido; quiero comentarles que básicamente los contenidos de texto llevan un avance de aproximadamente del ochenta u ochenta y cinco por ciento, como comentaba la Presidenta, pues, estamos en la fase de recopilación y selección de fotos, que nos está apoyando nuestro compañero Óscar, entonces la revista yo considero que en próximos días, a más tardar unos diez 10 días, ya estaría en condiciones de poner en la mesa la propuesta completadas con la portada y los contenidos de esta revista número 7 y 8 de la revista *Elector.com*. Yo nada más precisar, o decir de nuevo, que he seguido estos ocho números o estos números de la revista, el hecho de que se incluyan diecinueve artículos de opinión es, yo insisto, lo decía la vez pasada, es un reconocimiento o parte de que hay interés de la comunidad científica, digamos, por participar en la revista; entonces, bueno, eso es un contenido muy importante que vas a tener esta revista número 7 y 8. Es la cuenta, Presidenta.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Está a su consideración este informe. No habiendo comentarios ni participaciones al respecto pasamos al quinto punto y último del orden del día, relativo a asuntos generales. Si alguien desea registrar algún tema. Consejera Marlene, adelante.-----



Acta N.º IEM-CED-SORD-05/2020

Lcda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, integrante del Comité Editorial: Gracias, yo solamente en esta parte de la sesión quisiera dar mi reconocimiento a la Presidenta, al secretario técnico y a todos los que están involucrados en la edición del compendio electoral, agradecerles por la apertura de las observaciones que estuve haciendo, entiendo que también hizo varias el Consejero Juan Adolfo y alguna representación tuvo algunos comentarios, el que las hayan realizado les agradezco y reconozco todo el trabajo realizado. Desde que se reactivó este Comité hasta el día de hoy no quería dejar pasar para comentar que estoy muy contenta por los resultados y porque veo también que las representaciones de los partidos políticos acompañan nuestros proyectos, nuestros temas editoriales, y esto es muy satisfactorio porque quiere decir que se están haciendo las cosas bien y se está trabajando de fondo con todos estos temas. Es cuanto, Presidenta, muchas gracias.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejera Marlene. Adelante, por favor, maestro Ramón.-----

Mtro. Ramón Ceja Romero, representante del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias, Presidenta Consejera, y saludo con afecto a los compañeros consejeras, consejeros, a los representantes de los partidos políticos y en el mismo término, felicitar el trabajo que se ha venido haciendo dentro del Comité, agradecer el que se nos haya hecho llegar el Compendio oportunamente, mismo que ya circulamos las representaciones a los diversos órganos desconcentrados de nuestro partido; asimismo, yo sé que la idea es usar menos papel, pero todavía estamos algunas personas hechas a la antigüita, y sobre todo abogados con cierta edad, que preferimos el papel que lo electrónico y podemos manejar más los documentos. Ojalá impresos nos los pudieran hacer llegar algunos tomos de estos Compendios. Agradezco mucho, los felicito, excelente trabajo y los invito para que sigan trabajando aún más y mejor el próximo año. Un abrazo fraternal a todos ustedes.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, maestro Ramón. Sí, eso es una parte que ya, incluso, quienes integramos este Comité Editorial expresamos eso al Presidente del Instituto; también ya le dijimos que ojalá se pueda hacer un esfuerzo para imprimir al menos algunos tomos, algunos de estos, pero bueno tenemos que esperar todavía el día de mañana a ver cómo nos cierran este año en términos presupuestales. Tal vez si tenemos un espacio, un poquito de dinero, pues ya nos alcance para estas impresiones, pero ya les estaremos comunicando. Muchas gracias, maestro Ramón. Adelante, por favor, Consejero Juan Adolfo.-----

Mtro. Luis Adolfo Montiel Hernández, integrante del Comité Editorial: Gracias, Consejera Presidenta. Igualmente, no quiero dejar pasar la última sesión del año, de este año 2020 dos mil veinte atípico, en el cual la verdad mi integración a este Comité pues es reciente y el informe que se presenta cuatrimestral, así como todas actividades del año, obviamente fueron del área de las personas que estuvieron antes integrando este Comité, y yo solamente diría que a pesar de este año atípico 2020 dos mil veinte, con la pandemia, pero también hablando electoralmente, en cuestión de la integración del Consejo o la no integración del Consejo de manera total hasta casi el final, pues esta área estuvo trabajando, estuvo generando, estuvo cumpliendo y ahí están los frutos, y el nuevo plan para el 2021 dos mil veintiuno que ya nos tocará implementar ahora sí de manera total, es muy bueno, es ambicioso, y esperemos también el transcurso del año poder estar sumando algunas otras actividades. Felicitar, Consejera, a las anteriores integraciones, pero los que permanecen, al personal, licenciado Víctor, secretario técnico, felicidades por el trabajo durante este año, y también a la persona que te ayuda, muchas gracias. Felicitaciones por el 2020 dos mil veinte, por el trabajo realizado y mis mejores deseos para 2021 dos mil veintiuno, a ustedes, las representaciones, aunque nos veremos más tarde, pero aprovecho este momento más en corto y mis mejores deseos para el 2021 dos mil veintiuno. Gracias, buen día.-----

Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejero Juan Adolfo. Pues sí, creo que como dices tú, y lo comentan también la representaciones y la Consejera Marlene, hay que agradecer al licenciado Víctor, a Laurita que siempre nos está apoyando en estas tareas editoriales, ambas áreas dependientes de



Acta N.º IEM-CED-SORD-05/2020

Presidencia, pero aun así, aunque atiendan tareas de Presidencia, también atienden las tareas del Comité Editorial, de todas las áreas que también ahí de repente les piden apoyo; entonces, muchas gracias, secretario, por favor también haga extensivo el agradecimiento a la licenciada Laura, y a Óscar, que también nos apoya con algunas fotografías y a todas las áreas que nos dan información para nuestra revista, y a las representaciones. Bueno, muchas gracias a todas y a todos. ¿A alguien más? No habiendo algún otro tema y algún otro asunto, cerrando el último punto del orden del día se declara cerrada esta sesión siendo las 10 diez horas con 46 cuarenta y seis minutos del día 30 treinta de diciembre. Muchas gracias a todas y a todos y nos vemos el próximo año en este Comité Editorial.-----

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Editorial, celebrada el 30 treinta de diciembre de 2020 dos mil veinte, aprobada en sesión ordinaria del Comité Editorial del 30 treinta de enero de 2021 dos mil veintiuno, por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel y Lcda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y el Consejero Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidenta e Integrantes del Comité, respectivamente.-----

LCDA. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL

LCDA. MARLENE ARISBE MENDOZA
DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

LIC. VÍCTOR EDUARDO
RODRÍGUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ EDITORIAL

